

Secretaría General
Pleno 0332/2023
Punto 4.2
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha
28 de Febrero de 2023

C.P. Carlos Virgen Fletes
Oficial Mayor Administrativo

Mtro. Randy Alfredo López Martínez
Director Ejecutivo del Fideicomiso Puerto Vallarta
Presente.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de Febrero de 2023 dos mil veintitrés, se dio cuenta con el escrito dirigido al Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, por parte de la Regidora, Carla Verence Esparza Quintero, mediante el cual propone la prórroga del nombramiento del Mtro. Randy Alfredo López Martínez como Director Ejecutivo del Fideicomiso Puerto Vallarta, hasta en tanto no finalice el proceso de extinción de dicho fideicomiso; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0311/2023

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 09 nueve a favor, 07 siete en contra y 0 abstenciones, la prórroga del nombramiento del Mtro. Randy Alfredo López Martínez como Director Ejecutivo del Fideicomiso Puerto Vallarta, hasta en tanto no finalice el proceso de extinción de dicho fideicomiso, sin que dicho nombramiento exceda el periodo de la presente administración.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE

“2023, Año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco”

Puerto Vallarta, Jalisco a 28 de Febrero de 2023.



Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

C.o.p. Expediente.